

Nombre del Documento Política de Tratamiento de Datos Personales	Número de Documento 02	Tipo de Documento Política
	Fecha de Divulgación 20/09/2020	Fecha Efectiva 20/09/2020
Propietario del Documento Legal	Propiedad de DaVita International	Versión Documento 001.001
Aprobado por International DPO	Aprobación de 1/10/2020	Fecha aprobación 1/10/2020
Fecha de última Actualización 05/01/2022		
Declaración de política:		

DAVITA S.A.S. es una compañía debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, por medio de documento privado de la Asamblea General de Accionistas de junio 12 de 2012, domiciliada en la Ak 45 # 108 – 27, torre 3, piso 22 de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT No. 900.532.504-8, con dirección de correo electrónico legaldavita@davita.com y número de teléfono 5804949, en adelante, "DaVita", en estricto cumplimiento con la Constitución, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 (compilado por el Decreto Único Reglamentarios 1074 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) y demás normas que modifiquen o complementen la materia, la "Legislación Aplicable" con el fin de asegurar el derecho de Habeas Data que todos los individuos tienen a conocer, actualizar y rectificar la información recopilada sobre ellos en las bases de datos y archivos de DaVita, requiere adoptar políticas de recopilación, tratamiento, intercambio, transferencia y transmisión de información personal en relación al tratamiento, en donde DaVita es considerado el responsable del tratamiento, por medio de la Política de Tratamiento de Datos Personales, en adelante, "La Política".

DaVita en su condición de Responsable del tratamiento de datos personales, está comprometida con el correcto uso y tratamiento de estos, por lo que en su calidad de Institución Provedora de Servicios de salud (IPS), en cumplimiento a sus obligaciones legales, garantiza el ejercicio del derecho fundamental al Habeas Data, otorgando en todo caso un especial y reservado tratamiento a los Datos Personales de los afiliados a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) con quienes DaVita tiene una relación contractual, compañeros de equipo y contratistas.

1. **Ámbito de Aplicación.**

Esta Política será aplicada al tratamiento hecho por DaVita de cualquier información, en adelante, "Datos Personales", relacionada o que pueda ser asociada a uno o a varios individuos determinados o determinables, residentes en la República de Colombia.

2. **Definiciones y Principios.**

A continuación, se establecerán las definiciones consagradas en el artículo 3 de la Ley Estatutaria 1581 de 2010 y el artículo 3 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013 (Compilado por el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 artículo 2.2.2.25.1.3. del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

2.1. **Definiciones.**



Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato Semiprivado: Es aquella información que no es de naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como es el caso de los datos financieros, crediticios o actividades comerciales

Datos sensibles: Se entiende por datos sensible aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

2.2. Principios

Por otro lado, el artículo 4º de la Ley 1581 de 2012 determinó que se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- a) Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos: el tratamiento es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b) Principio de finalidad: el tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
- c) Principio de libertad: el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular.
- d) Principio de veracidad o calidad: la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- e) Principio de transparencia: en el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) Principio de acceso y circulación restringida: el tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.
- g) Principio de seguridad: la información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) Principio de confidencialidad: todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

3. Finalidad del tratamiento de Datos Personales

DaVita solo procesará los Datos Personales dentro del uso que ha sido expresamente autorizado por los titulares y para las siguientes finalidades:

- 3.1.** Para llevar a cabo y desarrollar regularmente todas las actividades empresariales, y así cumplir con todas las obligaciones legales y contractuales que tenga.
- 3.2.** DaVita solamente tratará Datos Personales de los Titulares que sean compañeros de equipo o empleados con las finalidades especificadas en la sección 2 y Anexo 1 de la presente Política.
- 3.3.** DaVita solo tratará Datos Personales de Titulares que sean pacientes con las finalidades especificadas en la sección 2 y anexo 2 de esta Política.
- 3.4.** DaVita solo tratará Datos Personales de Titulares que sean clientes, candidatos a cargos, contratistas, prestadores de servicios y proveedores con las finalidades especificadas en la sección 2 y el Anexo 3 de esta Política.
- 3.5.** DaVita solamente transmitirá y/o transferirá los Datos Personales a su casa matriz, afiliadas, subsidiarias, prestadores de servicios y socios comerciales dentro o fuera del territorio colombiano, cuando dicha circulación de datos sea necesaria para cumplir con las finalidades especificadas en la sección 2 y/o Anexos 1, 2 y 3 de esta Política. Cualquier circulación nacional o transfronteriza de Datos Personales estará sujeta al cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación Aplicable.



- 3.6. DaVita podrá recopilar la imagen y otros Datos Personales de Identificación, a través de cualquier medio, de los Titulares que visiten o accedan a las instalaciones de DaVita con la finalidad de supervisar el comportamiento adecuado dentro de dichas instalaciones y como herramienta para preservar la seguridad de los Titulares, las instalaciones y los activos de DaVita.
- 3.7. Los Datos Personales podrán ser tratados por DaVita a través de todos los medios existentes incluidos, pero no limitados a documentos físicos o automatizados, de voz, dispositivos móviles y electrónicos y computadores, plataformas digitales y cualquier otro tipo de medio.
- 3.8. Adelantar los trámites, servicios y otros procedimientos administrativos que sean solicitados a la Entidad.
- 3.9. Realizar campañas o actividades de divulgación.
- 3.10. Desarrollar e implementar programas sectoriales.
- 3.11. Actualizar bases de bases de datos, Incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
- 3.12. Manejo de la información por parte de proveedores y/o contratistas para las gestiones relacionadas con trámites y servicios definidos en sus respectivos vínculos con la Entidad y siempre que ello sea estrictamente necesario.
- 3.13. Elaborar estudios, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias, relacionados con los servicios que presta la Entidad.
- 3.14. Gestionar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de registros comerciales, corporativos y contables.
- 3.15. Transmitir la información a encargados nacionales o internacionales con los que se tenga una relación operativa que provean los servicios necesarios para la debida operación de la Entidad.
- 3.16. Prestar los servicios de información a través de los diferentes medios de contacto.
- 3.17. Evaluar la calidad de los servicios prestados.
- 3.18. Grabación de imágenes o cualquier otro registro que sirva de soporte y evidencia de los eventos y audiencias realizadas.
- 3.19. Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y en el marco de las funciones que lo son atribuibles a Davita.
- 3.20. DaVita puede usar Datos personales para crear información con seudónimo que no se considera información de salud identificable individualmente. Si dichos datos se comparten con un tercero, DaVita tomará las medidas razonables y apropiadas para garantizar que las identificaciones de los individuos y de los familiares, empleadores o miembros del hogar del individuo se hayan eliminado por completo.

4. Derechos de los Titulares

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los Titulares tienen los siguientes derechos legales en relación con el tratamiento de los Datos Personales por DaVita:

- 4.1. Conocer, actualizar y corregir los Datos Personales objeto de recolección y tratamiento por DaVita. Este derecho podrá ser ejercido, entre otros en relación a datos parciales, imprecisos, incompletos, fraccionados, engañosos o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado.
- 4.2. Solicitar prueba de la autorización concedida a DaVita para recopilar y tratar sus Datos Personales, tener acceso a sus Datos Personales que son sujetos al



tratamiento por DaVita y en general, estar informado por DaVita acerca de los usos a los que los Datos Personales han estado sujetos.

- 4.3. Revocar la autorización otorgada a DaVita y/o requerir la eliminación de los Datos Personales cuando los Titulares consideren que DaVita no está cumpliendo con la Legislación Aplicable. En esos casos, DaVita informará a los Titulares las implicaciones que la revocación de la autorización o la eliminación de sus Datos Personales de la base de datos puede tener.
- 4.4. Si los Titulares no están de acuerdo con la manera en la cual DaVita trata sus Datos Personales o tienen alguna queja o reclamo, los Titulares podrán presentar una comunicación ante el Oficial de Protección de Datos de DaVita al correo electrónico legaldavita@davita.com
- 4.5. Si el Oficial de Protección de Datos de DaVita no resuelve las inquietudes de los Titulares o no atiende su queja dentro del término legal para hacerlo, deberán presentar una queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio si los Titulares consideran que DaVita ha violado su derecho de habeas data o las disposiciones de la Legislación Aplicable.

5. Divulgación de datos del paciente.

En todas las circunstancias, la divulgación de los Datos Personales del paciente debe limitarse a la cantidad Mínima necesaria de Datos Personales que razonablemente se necesitaría para lograr los fines previstos de la divulgación o solicitud. Los empleados de DaVita deben usar los métodos apropiados para la transmisión de Datos Personales del paciente, tal como se define en las Políticas de transmisión de datos personales de DaVita y en la Ley aplicable.

Si DaVita ha aceptado alguna restricción en la divulgación de los Datos Personales de un paciente, DaVita no puede usar ni divulgar los Datos personales cubiertos por la restricción.

DaVita puede revelar datos personales del paciente, cuando sea requerido por:

- 5.1 Los pacientes titulares;
- 5.2 A los Representantes legales de los pacientes, es decir, a una persona legalmente designada y / o autorizada por ley para tomar decisiones de atención médica en nombre de un paciente, o para actuar en nombre de una persona fallecida o del patrimonio de una persona fallecida. DaVita debe tratar a un Representante Legal como si fuera el paciente. Sin embargo, un familiar o amigo no es automáticamente un Representante Legal. En este caso, cualquier solicitud debe ser revisada para verificar que un individuo tenga la autoridad legal para actuar como Representante Legal del paciente antes de revelar Datos Personales;
- 5.3 Para fines de: (i) atención médica, a una Entidad Obligada a guardar estricta confidencialidad, específicamente para el tratamiento directo del paciente o la coordinación o gestión de la atención médica del paciente con otros proveedores, incluidas las referencias de pacientes de un proveedor de atención médica a otro (Tratamiento); (ii) Actividades para obtener o proporcionar el reembolso por la prestación de atención médica (Pago), o actividades administrativas, financieras, legales y de mejora de la calidad necesarias para administrar la atención médica y para apoyar las funciones básicas de Tratamiento y Pago (Operaciones de atención médica)
- 5.4 En ensayos clínicos: cuando los datos se van a utilizar para proyectos de investigación científica o ensayos clínicos, dicha utilización debe cumplir con las reglamentaciones nacionales, así como con las políticas de DaVita aplicables.



5.5 Respecto a personas fallecidas: DaVita puede revelar Datos Personales del paciente fallecido a:

- a) Un miembro de la familia;
- b) Otro pariente;
- c) Un representante Legal.
- d) Si existe un consentimiento del paciente / exención de confidencialidad, o si esto está cubierto por la presunta voluntad del difunto. Esto puede suponerse si se investiga un maltrato y los familiares o miembros de la familia (del fallecido) realizan reclamos de monetarios. Los empleados de DaVita deben solicitar un poder notarial o testamento por escrito u otra identificación.

6. Autorización Del Titular

El artículo 9º de la Ley 1581 de 2012, establece que, para el tratamiento de datos personales de carácter sensible, se requerirá autorización previa e informada del Titular. Dicha autorización, deberá ser obtenida por el responsable del tratamiento de datos, por cualquier medio que puede ser objeto de consulta posterior.

Por su parte, el artículo 10º de la Ley 1581 de 2012, establece los siguientes casos frente a los cuales no se exige una autorización del Titular:

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b) Datos de naturaleza pública;
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria;
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

7. Persona o área responsable de atender las consultas, solicitudes o reclamos de los Titulares relativos con el tratamiento de sus Datos Personales

Los Titulares podrán elevar inquietudes, consultas o reclamos relacionados con el tratamiento de sus Datos Personales efectuado por DaVita, ante el Oficial de Protección de Datos, al correo electrónico legaldavita@davita.com. Los Titulares podrán ejercitar sus derechos a conocer, actualizar, corregir o eliminar sus Datos Personales y revocar la autorización otorgada a DaVita para el tratamiento de sus Datos Personales ante el Oficial de Protección de Datos.

8. Procedimiento para que los Titulares ejerciten sus derechos.

Cualquier inquietud, consulta o reclamo en relación con la recolección y tratamiento de los Datos Personales efectuado por DaVita, serán recibidos por el Oficial de Protección de Datos de DaVita, al correo electrónico legaldavita@davita.com.

El Oficial de Protección de Datos de DaVita resolverá las inquietudes o consultas de los Titulares dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación de la consulta, reclamo o inquietud.

En caso que el Oficial de Protección de Datos de DaVita no logre responder la reclamación dentro del periodo mencionado, el Oficial brindara una respuesta al Titular en la cual le hará saber los por menores de la situación y explicará las razones de hecho y derecho por las cuales se está presentando el retraso. Para tal fin, el Oficial de le responderá al Titular dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la expiración del término inicial.



La autorización otorgada por el Titular podrá ser revocada en cualquier momento previa notificación por escrito y firmada, dirigida al Oficial de Protección de Datos de DaVita, a la dirección de correo electrónico previamente mencionada, en los términos establecidos por la Legislación Aplicable.

De considerar los Titulares que la información contenida en la base de datos de DaVita está sujeta a correcciones, actualizaciones o eliminaciones o si los Titulares consideran que DaVita no está cumpliendo con sus obligaciones bajo la Legislación Aplicable, los Titulares deberán presentar una reclamación ante DaVita, dirigida al Oficial de Protección de Datos el cual deberá tratarla de conformidad con el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

9. Medidas de seguridad.

Con el fin de dar cumplimiento con el principio de seguridad consagrado en el artículo 4, literal g), de la Ley 1581 de 2012, DaVita ha implementado las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los Datos Personales, para así evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Estas medidas de seguridad están reguladas mediante la Política General de Seguridad y Privacidad de Davita. El personal que realice el Tratamiento de la Información Personal ejecutará los protocolos correspondientes con el fin de garantizar la seguridad de la información.

10. Videovigilancia al interior de los establecimientos.

La Entidad cuenta con cámaras de videovigilancia que tienen como finalidad garantizar la seguridad de nuestros visitantes y colaboradores, así como evitar daños o hurtos a los activos de la organización e interrupciones a las actividades de la operación, dando cumplimiento a los parámetros establecidos en la Guía para la Protección de Datos Personales en Sistemas de Videovigilancia, expedidos por la SIC como autoridad de control. Las imágenes podrán ser conservadas por un tiempo máximo de 90 días. En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja, o cualquier proceso de tipo judicial, hasta el momento en que sea resuelto.

11. Transferencias y Transmisiones Internacionales de Datos Personales

Para la transmisión y transferencia de datos personales, cuando aplique, DaVita aplicará las siguientes políticas:

- 1.** Las transferencias internacionales de datos personales deberán observar lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012, "Se prohíbe la transferencia de datos personales de cualquier tipo a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos. Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores a los que la presente ley exige a sus destinatarios. Esta prohibición no regirá cuando se trate de:
 - a.** Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
 - b.** Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
 - c.** Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable;

- d. Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad;
- e. Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular;
- f. Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

PARÁGRAFO 1°. En los casos no contemplados como excepción en el presente artículo, corresponderá a la Superintendencia de Industria y Comercio, proferir la declaración de conformidad relativa a la transferencia internacional de datos personales.

Para el efecto, el Superintendente queda facultado para requerir información y adelantar las diligencias tendientes a establecer el cumplimiento de los presupuestos que requiere la viabilidad de la operación.

PARÁGRAFO 2°. Las disposiciones contenidas en el presente artículo serán aplicables para todos los datos personales, incluyendo aquellos contemplados en la Ley 1266 de 2008."

- 2. Las transmisiones internacionales de datos personales que se efectúen entre un responsable y un encargado para permitir que el encargado realice el tratamiento por cuenta del responsable, no requerirán ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento cuando exista un contrato de transmisión de datos personales.

El contrato que suscriba el responsable con los encargados para el tratamiento de datos personales bajo su control y responsabilidad señalará los alcances del tratamiento, las actividades que el encargado realizará por cuenta del responsable para el tratamiento de los datos personales y las obligaciones del Encargado para con el titular y el responsable.

Mediante dicho contrato el encargado se comprometerá a dar aplicación a las obligaciones del responsable bajo la política de Tratamiento de la información fijada por este y a realizar el Tratamiento de datos de acuerdo con la finalidad que los Titulares hayan autorizado y con las leyes aplicables.

Además de las obligaciones que impongan las normas aplicables dentro del citado contrato, deberán incluirse las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo encargado:

- a. Dar Tratamiento, a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.
- b. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- c. Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

12. Entrada en Vigor de esta Política y fecha de Expiración de la Base de Datos.

Esta Política entra en vigor desde el cinco (05) de enero de 2021. Los Datos Personales cuyo tratamiento se rige por esta Política, deberán permanecer en la base de datos de



DaVita por cuanto la finalidad por la cual fueron recopilados y tratados, permanezca vigente o cuando cualquier periodo legal de retención haya expirado.

AVISO DE PRIVACIDAD

DAVITA S.A.S., Informa a todos los interesados los términos y condiciones en virtud de los cuales realizará el tratamiento de sus datos personales:

Tratamiento y finalidad. DaVita podrá hacer uso de la Información personal para:

1. Llevar a cabo y desarrollar todas las actividades empresariales y cumplir con todas las obligaciones legales y contractuales que tenga.
2. Cumplir con las finalidades especificadas en la sección 2 y Anexo 1 de la Política de privacidad de datos.
3. Transmitir y/o transferir los Datos Personales a su casa matriz, afiliadas, subsidiarias, prestadores de servicios y socios comerciales dentro o fuera del territorio colombiano, cuando dicha circulación de datos sea necesaria para cumplir con las finalidades especificadas en la sección 2 y/o Anexos 1, 2 y/o 3 de la Política de privacidad de datos, siempre cumpliendo con la Legislación Aplicable.
4. DaVita podrá recopilar la imagen y otros Datos Personales de Identificación de los Titulares que visiten o accedan a las instalaciones de DaVita con la finalidad de supervisar el comportamiento adecuado dentro de dichas instalaciones y como herramienta para preservar la seguridad de los Titulares, las instalaciones y los activos de DaVita.
5. Los Datos Personales podrán ser tratados por DaVita a través de todos los medios existentes incluidos, pero no limitados a documentos físicos o automatizados, mensajes de voz, dispositivos móviles y electrónicos y computadores, plataformas digitales y cualquier otro tipo de medio.
6. Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y en el marco de las funciones que lo son atribuibles a DAVITA S.A.S.

Derechos del titular de la información. El titular de la información tiene derecho a:

1. Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Mecanismos Para Conocer La Política De Tratamiento. El titular puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales y aviso de privacidad y sus respectivos cambios, en la página web de DaVita, En el evento que se recolecten datos personales sensibles, Davita informará que recopilará esta información al Titular, quien podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

DAVITA S.A.S.



Anexo 1 Datos Personales de los Compañeros de Equipo de DaVita y el Tratamiento al cual están sujetos.

DaVita podrá recopilar las siguientes categorías de Datos Personales directamente de los Titulares que sean Compañeros de equipo o empleados:

Datos Principales: nombre y apellido, dirección de residencia y número de teléfono de la residencia, fecha y lugar de nacimiento, ciudadanía, estado civil, género, número nacional de identificación tributaria y/o seguro social, información requerida para reporte tributario, información de seguro médico, fotografía (cuando sea permitido por la ley aplicable) y detalles de la cuenta bancaria, datos biométricos para el control de asistencia y acceso a instalaciones.

Información de Contacto de trabajo: Primer nombre y apellido, dirección de trabajo, números de teléfono del trabajo, números de fax y dirección de correo de trabajo.

Información de Contacto de Emergencia: Primer nombre y apellido e información de contacto (si usted la ha suministrado) de un miembro familiar a ser contactado en caso de emergencia.

Información organizacional: Cargo, posición de trabajo, perfil de identificación del trabajo, identificación de empleado, identificación del cargo, departamento, unidad de negocio, nombre del supervisor, centro de costos, autoridad firmante, habilidades, experiencia en la compañía, identificación de usuario y derechos de acceso a tecnologías de información.

Información de Visa y Permiso de Trabajo: si es aplicable y requerido por la Ley.

Información Laboral: Términos y condiciones de su contrato, salario o pago y otros beneficios contractuales tales como carro, educativos o subsidio de vivienda de ser aplicable, incentivos o bonos de regalos, y cambios a los términos y condiciones de su contratación o relación laboral, fechas de contratación, fechas de servicio continuo, fecha de servicio de beneficios, carro, teléfono móvil y subsidio de vivienda, contribución a seguro médico, información de los bonos aplicables o planes de incentivos, pensión, contribución, nombre, dirección y fecha de nacimiento del cónyuge, compañero permanente, y/o dependientes que sea beneficiarios (si usted los proporciona).

Información de Ausencia: Fechas de ausencia y razones de ausencia (tales como incapacidad médica) bajo el entendido que esto le aplique, manejo de información de enfermedades y ausencias.

Información de Salud y Seguridad: Vacaciones, accidentes de trabajo;

Información de Desempeño: Evaluaciones de desempeño, valoraciones, promociones y valoración de desempeño, información acerca de la conducta, investigaciones y anotaciones disciplinarias, de haber alguna, en relación con el trabajo;

Cualificaciones y Licencias: Cualificaciones profesionales, historia laboral previa, historial educativo, información acerca de relaciones o transacciones con ciertas entidades del Estado y otra organización (requerido solo para las posiciones aplicables), y referencias profesionales o personales; e

Información Uso de Computador: La información acerca de su uso del equipo electrónico de la compañía, sistemas de comunicación y propiedad, tales como computadores, correo electrónico, internet y correo de voz.



Si usted le provee a DaVita Datos Personales acerca de su cónyuge, compañero permanente o dependiente (i.e. contacto de emergencia o con fines de administración de beneficios), usted a través de la presente otorga consentimiento en nombre y de acuerdo con el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013 (Compilado por el [Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 artículo 2.2.2.25.4.1.](#) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)

En aras de llevar a cabo la relación laboral y nuestras operaciones comerciales, podemos, para lo requerido, usar y tratar Datos Personales para las siguientes finalidades ("**Finalidades Laborales**"):

Para pagar su salario y beneficios, DaVita tramitará los datos principales, información laboral, información de desempeño e información de ausencias.

Para determinar los derechos, beneficios y derechos, y otras condiciones laborales aplicables, **DaVita** tramita datos principales, información de contacto de trabajo, información organizacional, información laboral, información de rendimiento, información de ausencias e información de visa y permiso de trabajo.

Para cumplir con los requerimientos laborales relacionados con requerimientos legales, tales como impuesto sobre la renta, deducciones del sistema de seguridad social, y normas laborales y migratorias, **DaVita** trata datos principales, información de contacto de trabajo, información organizacional, información de visado y permisos de trabajo, información laboral e información de ausencias.

Para responder a solicitudes y exigencias legales de reguladores u otras autoridades, incluyendo requerimientos de cumplimiento de reguladores u otras autoridades, **DaVita** da tratamiento a datos de contacto de trabajo, información organizacional, información del empleo, información de desempeño e información de uso de computadores.

Para mantener una mejorada gestión efectiva de la fuerza laboral, incluyendo la asignación de proyectos y tareas, realización de análisis sobre la fuerza laboral, administración de costos y estimados de proyecto, manejo de actividades de los empleados, suministrar evaluaciones de desempeño y promociones, realizar gestión de talento y desarrollo de carrera, suministrar referencias según sean requeridas, monitorear licencias y gestionar entrenamientos de cumplimiento, DaVita realiza el tratamiento de datos de contacto de trabajo, información organizacional, información del empleo, información de desempeño e información de ausencias.

Para mantener un directorio corporativo, incluyendo alimentación y puesta a disposición de la información de contacto de trabajo y/o una Intranet accesible por los Compañeros del equipo de DaVita y contratistas autorizados para facilitar la comunicación con usted DaVita trata la información de contacto de trabajo, información organizacional y otra información que usted voluntariamente presente para esta finalidad.

Para mantener sistemas de tecnología de la información (IT), incluyendo implementación y mantenimiento de los sistemas de IT, proveyendo soporte IT, asegurando la continuidad comercial y manejando los servicios de seguridad y derechos de acceso de los empleados, DaVita trata la información de contacto de trabajo, información de uso de computadores, información organizacional e información de rendimiento.

En caso de datos biométricos capturados a través de sistemas de videovigilancia o grabación su tratamiento tendrá como finalidad la identificación, seguridad y la prevención de fraude interno y externo



Para verificar los Datos Personales relacionados con los empleos anteriores de los empleados, historial educativo y situación profesional y cualificaciones, DaVita trata los datos principales y las cualificaciones y licencias.

Para contactar a su familia/pareja en caso de emergencia, DaVita trata los datos principales y la información de contacto de emergencia.

Para gestionar la cadena presupuestal de la Entidad: pagos de la Entidad, emisión de certificados de ingresos y retenciones (personas naturales y jurídicas) y relaciones de pagos.

Para llevar a cabo la administración de salud y seguridad, incluyendo el cálculo del número de días de enfermedad para el seguimiento de la remuneración legal, reportando accidentes de trabajo tal como está requerido por la Ley, cumplir con las obligaciones para hacer ajustes razonables y otros de acuerdo con la legislación de discapacidades, monitoreando igualdad de oportunidades, confirmando el derecho a trabajar de un individuo, evaluando la idoneidad para una posición, **DaVita** trata la información de ausencias laborales, datos principales, información de salud y seguridad e información de desempeño. **DaVita** no tratará Datos Personales para cualquier otra finalidad incompatible con las finalidades señaladas en esta sección, salvo que será requerido o autorizado por la Ley o autorizado por usted. Para algunas actividades, el tratamiento de ciertos Datos Personales continúa después de que el individuo haya dejado el servicio de la compañía. Sin embargo, **DaVita**, no mantendrá Datos Personales por un período superior al requerido o apropiado de conformidad con la Ley. Si **DaVita**, no puede recopilar, tratar o utilizar los Datos Personales, nosotros no podremos proceder con la relevante administración de personal relacionada con las finalidades listadas anteriormente, los cuales podrán tener consecuencias adversas en sus beneficios laborales.

Condiciones bajo las cuales la Información es Compartida con Terceros DaVita podrá compartir Datos Personales a terceros con las finalidades laborales descritas en este **Anexo 1** del modo siguiente:

Entidades de DaVita. Dado que la administración, manejo, responsabilidad legal y de auditoría parcialmente está en cabeza de DaVita, Inc. como matriz en Estados Unidos ("**DaVita US**"), **DaVita** podrá transferir algunos Datos Personales a DaVita US, o de lo contrario permitir el acceso de esos datos a DaVita US que podrá utilizar, transferir y tratar los datos para las siguientes finalidades: administración de flujo de trabajo (e.g. asignación, manejo y administración de proyectos) gestión de remuneración (e.g. análisis de remuneración y evaluación comparativa) proceso de nómina, manejo de rendimiento, planificación sucesoria, beneficios y administración de personal (e.g. salud y beneficios médicos, derecho a vacaciones, bonos y pensiones), el servicio de asistencia técnica y servicio de soporte, monitoreando y reforzando el cumplimiento de la políticas y procedimientos de **DaVita** (e.g. administración de la línea directa de atención a empleados); gestionando los programas de aprendizaje y desarrollo; direccionando requisitos de inmigración; complementando verificaciones de antecedentes y monitoreando licencias. La transferencia de Datos Personales a DaVita US deberá ser en lo posible accesible genéricamente, de manera que la información compartida no pueda ser vinculada a individuos. Además, el acceso a esa información será permitido únicamente a un número limitado de personal de DaVita US que tenga una necesidad comercial para acceder a la información. De ser necesario por las finalidades listadas con antelación los Datos Personales podrán también ser enviados a la sede regional de ser apropiado. **DaVita** también podrá revelar información comercial de contacto y otros Datos Personales restringidos a sus compañías filiales en otros países incluyendo países que no proporcionen un nivel de protección de Datos Personales



equivalente a los ofrecidos a los empleados en su país de origen, a través de directorios y aplicaciones comerciales.

Reguladores, autoridades y otros terceros. De ser necesario para las finalidades laborales descritas anteriormente, los Datos Personales podrán ser compartidos con reguladores, autoridades, cortes y otras autoridades (e.g. autoridades tributarias o legales competentes), asesores externos independientes (e.g. auditores) compañías de seguros y proveedores de beneficios, incluyendo entidades en jurisdicciones donde **DaVita** está ubicada.

Entidades adquirientes. Si la unidad renal de **DaVita** para la que usted trabaja es vendida o transferida en todo o en parte (o aquella venta o transferencia está siendo contemplada), sus Datos Personales podrán ser transferidos al nuevo empleador o potencial nuevo empleador, sujeto a los derechos previstos en la Ley, incluyendo las de jurisdicciones donde el nuevo empleador o potencial nuevo empleador está ubicado. Hasta que se termine la venta o transferencia, los Datos Personales solo serán compartidos de modo que no se vinculen los individuos, con excepción de circunstancias limitadas.

Otros terceros. De ser necesario para las finalidades laborales descritas anteriormente, los Datos Personales podrán ser compartidos con una o más partes, sean filiales o no, para tratar los Datos Personales bajo instrucciones apropiadas ("**Encargados del Tratamiento**"), estos Encargados del Tratamiento podrán tener instrucciones relacionadas con soportes de sistemas informáticos, manejo de bases de datos, pagos, entrenamiento, cumplimiento y otras actividades sujetas a obligaciones contractuales de implementar medidas de seguridad técnica y organizacional apropiada para salvaguardar los Datos Personales y tratar los Datos Personales solo como se ha instruido.

A fin de proveer la adecuada protección para esos Datos Personales compartidos, para lo requerido por la ley aplicable, **DaVita:** (a) cumplirá cualquier requerimiento aplicable para asegurar el nivel adecuado de protección de datos antes de transferir y/o transmitir los Datos Personales asegurando la ejecución de contratos apropiados de transmisión y/o transferencia de datos o confirmando otros controles y (b) estableciendo que los Datos Personales estarán disponibles para individuos dentro de las entidades receptoras sobre la base de la necesidad de conocerlos solo para finalidades laborales relevantes descritas con antelación.



Anexo 2

Datos Personales de los pacientes de DaVita y Tratamiento al cual están sujetos

DaVita podrá recopilar las siguientes categorías de Datos Personales directamente de los Titulares que sean pacientes:

Datos Principales: nombre y apellido, dirección de residencia y teléfono de residencia, fecha y lugar de nacimiento, ciudadanía, género, número nacional de identificación tributaria y/o seguro social, información requerida para reporte tributario, información de seguro médico, fotografía o imagen (cuando sea permitido por la ley aplicable), datos biométricos para el control de asistencia a los tratamientos.

Información Personal de Contacto: nombre y apellido, dirección personal, número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico.

Información de Contacto de Emergencia: nombre y apellido e información de contacto (si usted la ha suministrado) de un miembro familiar a ser contactado en caso de emergencia.

Información médica: Historia Médica, resultados de pruebas de laboratorio, detalles y evolución de tratamiento médico proporcionados por DaVita, detalles y evolución de cualquier otro tratamiento médico que puedan impactar en el tratamiento médico proporcionado por DaVita, información de medicamentos que haya usado o que esté utilizando, información de seguro médico.

Con el fin de llevar a cabo nuestra relación con usted o con sus operaciones comerciales, nosotros podremos para lo requerido, utilizar y tratar los Datos Personales para las siguientes finalidades:

Para Tratamiento: DaVita podrá utilizar sus Datos Personales para proporcionarle tratamiento médico los servicios o para asistir en la coordinación, continuación o manejo de su cuidado y otros servicios relacionados. Esto incluye la coordinación o manejo de su atención médica con terceros. Por ejemplo, un proveedor de atención médica como un médico, enfermera u otra persona que le provea servicios médicos a usted, recopilará información en su expediente que esté relacionada con su tratamiento. Esto podrá incluir conferencias interdisciplinarias con Compañeros del equipo de DaVita y equipos de cuidado de soporte de otras instalaciones involucradas en su cuidado y tratamiento u otros proveedores que puedan proveer información o intervenir en el desarrollo y coordinación de su plan de cuidado. Esta información es necesaria para que otros proveedores de atención médica puedan determinar qué tratamiento usted debe recibir.

Para Pago: DaVita podrá usar sus Datos Personales con el propósito de obtener el pago de los tratamientos y servicios que usted reciba. Por ejemplo, una cuenta de cobro podrá ser enviada a usted o a un tercero pagador, tal como una compañía de seguros o plan médico, en atención a artículos o servicios a usted proporcionados. La información en la cuenta de cobro podrá contener información que los identifique, su diagnóstico y tratamiento.

Para Operaciones de Asistencia Médica: DaVita podrá utilizar sus Datos Personales con finalidades operacionales. Por ejemplo, su información médica podrá ser utilizada por DaVita con el fin de:

- o Comunicarse con usted acerca de actividades clínicas y locaciones;
- u Organizar y coordinar servicios complementarios ofrecidos por DaVita, incluyendo transporte y otros servicios como éste;



- o Evaluar el desempeño de nuestro personal,
- o Evaluar la calidad de atención y resultados en su caso y casos similares;
- o Aprender cómo mejorar nuestras instalaciones y servicios;
- o Determinar cómo continuamente mejorar la calidad y efectividad de la atención médica a usted proveída; y
- o Entrenar residentes, estudiantes de medicina, enfermeras, practicantes avanzados, médicos asistentes, asistentes médicos y otros profesionales de la salud, estudiantes o pasantes.
- o Para aparecer en publicaciones promocionales y actividades de DaVita.

Para comunicaciones. DaVita podrá utilizar su información para proporcionarle recordatorios de citas, dejar un mensaje en su máquina contestadora o dejar un mensaje con un individuo que conteste el teléfono de su residencia. Podremos de vez en cuando contactarlo para proveerle información acerca de tratamientos alternativos u otros beneficios de DaVita relacionados con la salud y servicios que le puedan interesar. En aras de servirle mejor, podremos comunicarle acerca de recordatorios de dispensación de medicamentos y otros productos alternativos. Podremos también proporcionarle material informativo incluyendo información acerca de DaVita y sus subsidiarias. Nosotros podremos también, algunas veces, enviarle material informativo acerca de productos o servicios particulares que puedan ayudarle en su tratamiento. Los materiales pueden venir de terceros.

DaVita no tratará Datos Personales con cualquier otra finalidad incompatible con las finalidades señaladas en esta sección, a menos que sea requerido o autorizado por la ley o autorizado por usted. Para algunas actividades, el tratamiento de ciertos Datos Personales continuará después de que los pacientes hayan cesado la recepción del tratamiento de **DaVita**. Sin embargo, **DaVita** no mantendrá Datos Personales por un periodo superior al requerido o apropiado en concordancia con la ley. Si **DaVita** no puede recolectar, tratar o utilizar sus Datos Personales, algunos de los cuales son considerados como sensibles bajo las leyes colombianas, usted podrá abstenerse de otorgar su autorización o de revocarla. Sin embargo, dada la esencia de los servicios de **DaVita** a usted implican el tratamiento de la información médica, **DaVita** no podrá estar en posición de prestar estos servicios.

Condiciones bajo las cuales la Información es Compartida con Terceros

DaVita podrá compartir Datos Personales a terceros con las finalidades laborales descritas en este **Anexo 2** del modo siguiente:

Entidades de DaVita. Dado que la administración, manejo, responsabilidad legal y de auditoria parcialmente está en cabeza de DaVita, Inc. como matriz en Estados Unidos ("**DaVita US**"), **DaVita** podrá transferir algunos Datos Personales a DaVita US, o de lo contrario permitir el acceso de esos datos a DaVita US que podrá utilizar, transferir y tratar los datos para las finalidades especificadas en este **Anexo 2**.

Reguladores, autoridades y otros terceros. De ser necesario para las finalidades descritas en este **Anexo 2**, los Datos Personales podrán ser compartidos con reguladores, autoridades, cortes y otras autoridades (e.g. autoridades tributarias o legales competentes), asesores externos independientes (e.g. auditores) compañías de seguros, incluyendo entidades en jurisdicciones donde **DaVita** está ubicada.

Entidades adquirientes. Si la unidad renal de **DaVita** en la cual usted recibe tratamiento es vendida o transferida en todo o en parte (o aquella venta o transferencia está siendo contemplada), sus Datos Personales podrán ser transferidos al comprador, sujeto a los derechos previstos en la Ley, incluyendo las de jurisdicciones donde el comprador está ubicado. Hasta que se termine la venta o transferencia, los Datos Personales solo serán



compartidos de modo que no se vinculen los individuos, con excepción de circunstancias limitadas.

Otros terceros. De ser necesario para las finalidades descritas en el **Anexo 2**, los Datos Personales podrán ser compartidos con una o más partes, sean filiales o no, para tratar los Datos Personales bajo instrucciones apropiadas ("**Encargados del Tratamiento**"), estos Encargados del Tratamiento podrán tener instrucciones relacionadas con soportes de sistemas informáticos, manejo de bases de datos, cumplimiento y otras actividades sujetas a obligaciones contractuales de implementar seguridad técnica y organizacional apropiada para salvaguardar los Datos Personales y tratar los Datos Personales solo como se ha instruido.

A fin de proveer la adecuada protección para esos Datos Personales compartidos, para lo requerido por la Ley Aplicable, **DaVita**: (a) cumplirá cualquier requerimiento aplicable para asegurar el nivel adecuado de protección de datos antes de transferir y/o transmitir los Datos Personales asegurando la ejecución de contratos apropiados de transmisión y/o transferencia de datos o confirmando otros controles y (b) estableciendo que los Datos Personales estarán disponibles para individuos dentro de las entidades receptoras sobre la base de la necesidad de conocerlos solo para las finalidades relevantes descritas en el **Anexo 2**.



Anexo 3

Datos Personales de los Clientes, Candidatos a Cargos, Contratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores de DaVita y el Tratamiento al que están sujetos

DaVita podrá recopilar las siguientes categorías de Datos Personales directamente de los titulares que sean contratistas, prestadores de servicios y proveedores:

Datos Principales: nombre y apellido, dirección de residencia y número de teléfono de residencia, fecha y lugar de nacimiento, ciudadanía, estado civil, género, número nacional de identificación tributaria y/o seguro social, información requerida para reporte tributario, información de seguro médico, fotografía (cuando sea permitido por la ley aplicable) y detalles de la cuenta bancaria.

Información Personal de Contacto y antecedentes judiciales y de seguridad (solo para candidatos a cargos): nombre y apellido, dirección personal, número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico e información que repose en bases en datos públicos sobre antecedentes judiciales y de seguridad.

Información de Contacto de trabajo: nombre y apellido, dirección de trabajo, números de teléfono del trabajo, números de fax y dirección de correo de trabajo.

Información de Contacto de Emergencia: Primer nombre y apellido e información de contacto (si usted la ha suministrado) de un miembro familiar a ser contactado en caso de emergencia.

Información organizacional: Cargo, posición de trabajo.

Información de Visa y Permiso de Trabajo: si es aplicable y requerido por la Ley.

En aras de mantener nuestra relación y nuestras operaciones comerciales, podremos, para lo requerido, usar y tratar sus Datos Personales para las siguientes finalidades que sean aplicables según el tipo de titular de datos que corresponda:

- Almacenar y clasificar los Datos Personales para su fácil acceso e identificación;
- Consultar, comparar y evaluar toda la información de los clientes, contratistas, proveedores de servicios y proveedores almacenados en bases de datos judiciales y de seguridad pública, que permitan establecer de una manera comprensiva el comportamiento de los contratistas, prestadores de servicios y proveedores como tal;
- Contactar a los contratistas y/o empleados de los clientes de Da Vita para los propósitos comerciales inherentes a la relación comercial existente entre DaVita y tales clientes y para realizar actividades de fidelización;
- Analizar, tratar, evaluar y comparar información proveída por contratistas, prestadores de servicios y proveedores;
- Suministrar información de interés e invitaciones a eventos organizados por DaVita;
- Respecto a candidatos a vacantes para cargos en DaVita, Davita podrá tratar los datos personales del candidato, para las siguientes finalidades: (i) clasificación, almacenamiento, archivo de los datos personales, (ii) verificación, comparación, evaluación de las competencias laborales y personales de los prospectos respecto de los criterios de selección de DaVita; (iii) verificación y confirmación de referencias laborales y personales; (iv) consultar y evaluar toda



la información que sobre el aspirante al cargo se encuentre almacenada en las bases de datos de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera;

- Cumplir con la legislación colombiana y extranjeras y órdenes de autoridades judiciales o administrativas;
- Expedir certificaciones respecto a la relación entre DaVita y el Titular;
- Proveer información a los reguladores y a los auditores internos o externos;
- Efectuar pagos a los Titulares por prestar sus servicios y para controlar las obligaciones tributarias derivadas de esas relaciones contractuales;
- Invitar a los Titulares a participar en licitaciones y ofertas abiertas por DaVita para prestar otros servicios;
- Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de las diferentes etapas contractuales en las relaciones con proveedores y contratistas.
- Cumplir con las obligaciones derivadas de la relación contractual entre DaVita y los Titulares.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y en el marco de las funciones que lo son atribuibles a Davita.

DaVita no tratará Datos Personales para cualquier otra finalidad incompatible con las finalidades señaladas en esta sección, a menos que sea requerido o autorizado por la Ley o autorizado por usted. Para algunas actividades, el tratamiento de ciertos Datos Personales continúa después de que haya cesado la prestación de los servicios a DaVita. Sin embargo, **DaVita**, no mantendrá Datos Personales por un periodo superior al requerido o apropiado de conformidad con la Ley. Si **DaVita**, no puede recopilar, tratar o utilizar los Datos Personales, nosotros no podremos proceder con el apropiado manejo de nuestra relación comercial con usted ni ejecutar las obligaciones derivadas de la misma.

Condiciones bajo las cuales la Información es Compartida con Terceros **DaVita** podrá compartir Datos Personales a terceros con las finalidades descritas en este **Anexo 3** de la siguiente manera:

Entidades de DaVita. dado que la administración, responsabilidad legal y de auditoría parcialmente está en cabeza de DaVita, Inc. como matriz en Estados Unidos ("**DaVita US**"), **DaVita** podrá transferir algunos Datos Personales a DaVita US, o de lo contrario permitir el acceso de esos datos a DaVita US que podrá utilizar, transferir y tratar los datos para complementar las finalidades especificadas en este **Anexo 3**.

Reguladores, autoridades y otros terceros. De ser necesario para las finalidades descritas en este **Anexo 3**, los Datos Personales podrán ser compartidos con reguladores, autoridades, cortes y otras autoridades (e.g. autoridades tributarias o legales competentes), asesores externos independientes (e.g. auditores) compañías de seguros, incluyendo entidades en jurisdicciones donde **DaVita** está ubicada.

Entidades adquirentes. Si la unidad renal de **DaVita** para la que usted presta sus servicios se vende o transfiere en todo o en parte (o aquella venta o transferencia está siendo contemplada), sus Datos Personales podrán ser transferidos al comprador, sujeto a los derechos previstos en la Ley, incluyendo las de jurisdicciones donde el comprador está



ubicado. Hasta que se termine la venta o transferencia, los Datos Personales solo serán compartidos de modo que no se vinculen los individuos, con excepción de circunstancias limitadas.

Otros terceros. De ser necesario para las finalidades descritas en este **Anexo 3**, los Datos Personales podrán ser compartidos con una o más partes, sean filiales o no, para tratar los Datos Personales bajo instrucciones apropiadas ("**Encargados del Tratamiento**"). Estos Encargados del Tratamiento podrán tener instrucciones relacionadas con soportes de sistemas informáticos, manejo de bases de datos, pagos, entrenamiento, cumplimiento y otras actividades sujetas a obligaciones contractuales de implementar seguridad técnica y organizacional apropiada para salvaguardar los Datos Personales y tratar los Datos Personales solo como se ha instruido.

A fin de proveer la adecuada protección para esos Datos Personales compartidos, para lo requerido por la ley aplicable, **DaVita**: (a) cumplirá cualquier requerimiento aplicable para asegurar el nivel adecuado de protección de datos antes de transferir y/o los Datos Personales asegurando la ejecución de contratos apropiados de transferencia y/o transmisión de datos o confirmando otros controles y (b) estableciendo que los Datos Personales estarán disponibles para individuos dentro de las entidades receptoras sobre la base de la necesidad de conocerlos solo para las finalidades descritas en este **Anexo 3**.